Comunicado de Prensa

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019

En virtud de la medida comunicada por la Superintendencia de Seguros de Argentina sobre la expedición de nuevas pólizas por parte de la Compañía, debida al retraso en la presentación de los estados contables a diciembre de 2018, les comunicamos que dicha situación se debió a la necesidad de completar los actos preparatorios para incorporar nuevos activos al capital computable de nuestra Compañía en Argentina, en cumplimiento de medidas previas de la misma SSN. La presentación de dicho balance se está realizando al momento de redacción de este comunicado por lo que estimamos volver prontamente al normal funcionamiento de nuestra Compañía.

Los accionistas de Aseguradores de Cauciones han tomado medidas de apoyo a la Compañía, confiados en la trayectoria de una empresa con 50 años de presencia y cumplimiento en el mercado de seguros argentino, transitando los distintos ciclos de la economía de nuestro país y durante los que ha pagado y continúa pagando importantes siniestros.

Por ello, continuaremos cumpliendo con nuestros deberes ante la SSN, el mercado, clientes y Asegurados y quedamos a disposición para responder a las consultas y aclaraciones necesarias.

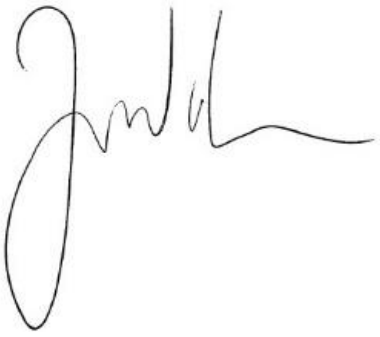

José de Vedia

Presidente

Aseguradores de Cauciones S.A.